

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL:

Acta Número 69 de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán. -----

Siendo las 13:15 horas del día 26 octubre de 2023, reunidos en Penjamillo, Michoacán; en el domicilio de Morelos número 37, centro para celebrar la sesión ordinaria número 69 sesenta y nueve del Concejo Municipal de Penjamillo, Michoacán. Estando presentes los C. Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, Presidenta del Concejo Municipal, C. Dora Patricia Zamora Fabian Sindico del Concejo Municipal y los Regidores del Concejo Municipal, Israel Negrete Rivero, Rosa Esther Hernández Delgado, Gael Obed Tavares Contreras, María de los Dolores Cázares López, Brenda Garnica Meza, Soledad Núñez Cornejo y Maribel Juárez Blanquet, para celebrar esta sesión Ordinaria de Concejo Municipal, bajo el siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista y quórum legal -----
- 2.- Declaración de instalación de la sesión -----
- 3.- Aprobación de la orden del día -----
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior. -----
- 5.- Informe sobre la clausura del Segundo Año del Ejercicio Legal de la Septuagésima Quinta Legislatura de Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. -----
- 6.- Informe sobre el acuerdo 418 por el que se integra a Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo que entro en funciones a partir del día 15 de septiembre de 2023. -----
- 7.- Informe sobre la Feria de Libro Regional Penjamillo 2023 del 16 al 26 de noviembre del año en curso. -----
- 8.- Asuntos Generales. -----
- 9.- Cierre de la sesión. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1.- Lista de presentes, la presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, pasa lista de asistencia de los integrantes del Concejo Municipal del Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán, encontrándose 8 de 9, por lo que manifiesta que existe Quórum legal con un total de 8 de 9 integrantes de este Concejo Municipal -----
- 2.- Siendo las 13:18 horas con minutos del día 26 octubre de 2023, se declara legalmente instalada la Sesión y Válidos los acuerdos que se tomen en esta, en votación económica se aprueba por mayoría absoluta. -----
- 3.- La presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte propone a los integrantes del Concejo Municipal, el orden del día para lo que en votación económica se sometió a votación y votaron por mayoría absoluta -----
- 4.- Se sometió a la aprobación de los munícipes, el acta de la Sesión Ordinaria número 68 celebrada el pasado 9 de octubre de 2023, la cual fue entregada conjuntamente con la convocatoria para esta sesión por lo que la presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte pregunta si existen observaciones a la misma y no se hizo alguna, posteriormente se sometió a votación y se aprobó por unanimidad de votos de los munícipes asistentes a esta Sesión de Concejo Municipal. -----
- 5.- Informe sobre la clausura del Segundo Año del Ejercicio Legal de la Septuagésima Quinta Legislatura de Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. Con oficio SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/1980-A71/23 de fecha 14 de septiembre de 2023, comunican que se da por clausurado el Segundo Año de Ejercicio Legal de la Septuagésima Quinta Legislatura. Para su conocimiento.

6.- Con oficio SSP/DGATJ/DAT/DATMSP/1979-A71/23 y fecha 14 de septiembre de 2023, donde se remite el Acuerdo Número 418 por el cual se integra la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; para el Tercer Año de Ejercicio Legal (2023-2024) de la LXXV Septuagésima Quinta Legislatura. El H. Congreso del Estado, en sesión celebrada el día 14 de septiembre de 2023 tuvo a bien celebrar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 418. Primero: Se elige a las y los diputados que integran la Mesa Directiva que entrará en funciones a partir del **15 de septiembre del año 2023**, para los Trabajos del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Septuagésima Quinta Legislatura y que culminará el 14 de septiembre de 2024, la cual quedará integrada de la forma siguiente: Presidencia: Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal; Vicepresidencia: Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez; Primera Secretaria: Dip. Juan Carlos Barragán Vélez; Segunda Secretaria: Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres; Tercera Secretaria; Dip. Fanny Lysette Arreola Pichardo. -----

Segundo: Comunicar el presente Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, Al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Concejo del Poder Judicial del Estado, a los 113 municipios de la Entidad, al Congreso de la Unión y a las Legislaturas de las Entidades de la República, para su conocimiento. -----

7.- Informe sobre la **Feria de Libro Regional Penjamillo 2023** del 16 al 26 de noviembre del año en curso. -----

La Feria del Libro es un espacio de promoción de la lectura, de valorización de la literatura y del conocimiento, de acceso al libro y de formación de lectores y promotores de lectura como vía principal para lograr el desarrollo personal y comunitario. Con el slogan "Cultivando la Paz a través de la Educación" El Concejo Municipal de Penjamillo y la Asociación de Libreros de Ocasión, presentan La Primera Feria del Libro Regional Penjamillo 2023, las actividades a realizar son: presentación de libros, poesía, títeres, ajedrez, cine, kilómetro del libro, venta de libros, y mas actividades. La finalidad además formar otras 5 bibliotecas en las comunidades del municipio de Penjamillo, Michoacán. En el uso de la voz la Síndico del Concejo Municipal **Dora Patricia Zamora Fabián** dice: Yo solicitaría de favor que se presente por partida del gasto, los gastos que se vayan a realizar para ese evento, de favor. Que nos lo hagan llegar para la aprobación para la siguiente sesión. Por qué, así como comentas no sé quién va a cubrir el hospedaje, los eventos culturales, solo necesitaría esa parte para que nos la pasen para poder. Gracias. En el uso de la voz la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** agrega que: Si es importante conocer el presupuesto, sin embargo, quiero recordar que tenemos un tope autorizado, un tope presupuestal que, si bien tenemos la atención de informarle al concejo como el tema de la esterilización canina y todas estas actividades pues ha sido así, y si no rebasa ese tope, que sé que no lo va rebasar, no estamos obligados a hacerlo. En el uso de la voz la regidora **María de los Dolores Cázares López** aquí en vez de decir como "primera feria" se lee como que dice "ler". Si todavía no lo mandan a hacer que se ponga bien el nombre porque si no diría LER en lugar de primer". En el uso de la voz la sindico del concejo municipal Dora Patricia Zamora Fabián, comenta nada más ahí Cilia, por favor pon el comentario que si no se va a pasar para autorización nada más que recordemos que la administración pública existe el principio de anualidad, y periodicidad, y que si bien el acta de sesión ordinaria no. 8 faculta al Oficial Mayor para las adquisiciones directas, las adquisiciones no son acumuladas por mes. Hay un principio de anualidad establecido en la ley. Entonces, no se está cumpliendo y ya se rebasaron los montos y es por capítulo. Entonces no se está negando, quiero ser bien clara, que se realicen eventos y actividades, simplemente que nosotros aprobemos como Concejo. Existe un principio de anualidad y de periodicidad que los invito a que lo revisen y lo lean y no son 350 mil pesos mensuales, son anuales. Y aunque no lo establezca el acta, en los principios existe. -----

8.- Asuntos Generales. -----

a) En el uso de la voz la regidora **Rosa Esther Hernández Delgado** comenta que sería para consideración no si tenga que pasar al cabildo, pero lo quiero mencionar. La señora que se ha encargado de realizar las esterilizaciones caninas me pidió o me solicito que si le podíamos apoyar en un tema que ella trae, dice que como su esposo trabaja en el panteón, están tirando demasiados cachorritos, que es algo ya

exagerado que se está haciendo de la parte de los cachorros y me dijo que si había la posibilidad de hacer un tipo cartelitos de no abandones a los cachorros, algo así, que diera concientización al tema, y que vea la manera que si el municipio de los perritos que ya se esterilizaron se comprara algunas croquetas o ver la manera de apoyar en ese tema, quería tocarlo. Y ya tocándolo quería ver la posibilidad también que si se puede realizar otra campaña de esterilización gratuita para caninos de la calle. Pues si crea un impacto positivo y pues para poder darle seguimiento y como que no quede estancado. De todos modos, la cantidad no es mucho, son 9 mil pesos y a lo mejor podríamos, se podría tomar con los recursos que llegan del municipio no sé, a lo mejor se tendría que considerar con tesorería. Esto sería como informativo, veré la manera de desarrollarlo bien, ahora traerles una propuesta, costos y todo para que se pueda analizar y ver en que partida se pueda considerar, solo queda como informativo de una solicitud. Una campaña para esterilización, así como una de concientización. Sería esterilización y concientización respecto al abandono de caninos y gatitos, no sé cómo se diga. Ese sería un punto, y sería informativo y ya la siguiente sesión traigo ya la información un poquito más desarrollada con cotizaciones y todo. -----

b) En el uso de la voz la regidora **Rosa Esther Hernández Delgado** pregunta si ya se tiene respuesta respecto al tema de patrimonio, ya se contrató el paquete, el sistema. La presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** contesta. - ya-. En el uso de la voz la Regidora **Rosa Esther Hernández Delgado** pregunta ¿Ya se va a manejar todo? En el uso de la voz la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** agrega que: Ahí está. Ahora te lo paso. la regidora **Rosa Esther Hernández Delgado** en uso de la voz: Ok. Muchas gracias. En el uso de la voz la Síndico del Concejo Municipal **Dora Patricia Zamora Fabián**: Nada más me pueden decir con quien se contrató. La presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte**: Con Gorostieta, quedo hoy de comunicarse contigo, ¿No se ha comunicado? En el uso de la voz la Síndico del Concejo Municipal **Dora Patricia Zamora Fabián**: Si, me habló ayer, nada más que le iba a pedir una reunión para ver eso también. Porque como intervienen varias partes, la tesorería y la sindicatura, tiene que haber ese trabajo conjunto. -----

En el uso de la voz la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** Si, tuve que ir a convencerlo de que, si trabajara con nosotros, porque tenemos los tiempos encima y no cualquier consultoría se iba a echar el paquete. Él se quedó en el entendido, ya está aquí el sistema desde la primera vez, y dejó tareas. Síndica me decía Gorostieta que había capacitado gente tuya. ¿A quiénes fue? En el uso de la voz la **Síndico Dora Patricia Zamora Fabián Bueno**, el dejó tareas, efectivamente, ustedes estuvieron en la capacitación, en la biblioteca. En esa capacitación, como yo ya no tengo ese personal de patrimonio, ayer lo platicaba con él, se les pidió apoyo a las diferentes áreas, quedó la secretaria del contralor anterior, nunca apoyó. La oficina de Regidores apoyo con la secretaria y estuvo mi secretaria haciendo eso. Nosotros entregamos el patrimonio en su formato a la Auditoría Superior y el informe semestral en el formato que nos proporcionó el contador Gorostieta, entonces con el así como nos lo pidió, se hizo lo que él nos indicó en su momento. Ahorita lo que le me comenta es que iba solicitar la reunión conjunta para ver esta parte de lo que nos toca a cada área y como se va a trabajar conjuntamente. Efectivamente, he solicitado por ahí al subdirector de patrimonio para que también se involucre en el tema porque hay que hacer levantamientos, el contador creo que tiene personal para hacer el levantamiento, porque la verdad no nos daría el tiempo con el personal que tenemos y tenemos que estar haciendo uso que nos presten personal para participar como bien lo ha tenido en colaborar el área de regidores. ¿Alguien va a venir de obras? -----

c) En el uso de la voz la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** solicita a la Síndico del Concejo Municipal **Dora Patricia Zamora Fabián** que todos los comentarios de manera institucional se lleven a cabo de manera oficial por escrito como lo marca la normatividad y que no se hagan publicaciones de información oficial en las páginas públicas de las redes sociales como lo es chismes y mitotes en Facebook donde se hace denostación no solo a la presidenta sino a todos los integrantes del Concejo Municipal de Penjamillo, Michoacán. En el uso de la voz la **Síndico Dora Patricia Zamora Fabián** contesta: Bueno, si se va

solicitar eso, que creo que no va con el tema, no exhibí al Concejo, exhibí el despido de Alejandro y que no iba a reconocer ningún asunto del licenciado que me están proponiendo, porque no lo conozco y no es de mi confianza y quien nombre el titular de mediación soy yo, con anuencia. Eso fue lo que dije, que se desconocía cualquier acto que hiciera. La presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** en el uso de la voz: Te enviamos un documento en cual podías proponer. En el uso de la voz la **sindica Dora Patricia Zamora Fabián**: Propuse a Alejandro, porque yo no lo corrí, porque si usted dice que tiene procedimientos, hágalo en las instancias que usted considere, pero yo no lo corrí. Y a mí me servía Alejandro, porque es personal de mi confianza, ¿sí? Entonces, yo lo propuse y yo tengo que proponer al nuevo director. En el uso de la voz la presidenta **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte**: Es un tema institucional. En el uso de la voz **sindica Dora Patricia Zamora Fabian**: Es institucional, y sí, yo tengo que proponer al director o mi directora titular de mediación. Contesta la **presidenta Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte**: Aquí mi observación es que se traten los temas institucionales de manera institucional y no en una página que denigra al Concejo Municipal como es chismes y mitotes de Penjamillo porque hace de los temas institucionales un chisme y un mitote. En el uso de la voz la **sindica Dora Patricia Zamora Fabián**: Y como le llamamos al mensaje que le envió a mi esposo diciéndole que yo pertenecía o tenía tratos con el crimen organizado a su whats. Se lo mando ese día. ¿Eso es institucional presidenta? Le pregunto. En el uso de la voz la presidenta **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte**: Mira, mi tema que yo nada más preguntaba al Concejo si están de acuerdo en que los temas institucionales se lleven a una página como chismes y mitotes. Si el Concejo dice que estamos de acuerdo y no pasa nada, ok. **regidor Israel Negrete Rivero**: Fuera de la sesión, creo que es importante que se tome lugar y tiempo para poder hablar de los temas que en este caso si no es un tema que va dentro de la sesión y si es importante que tengamos mucho cuidado en el tema de información. Entiendo y comprendo que dice la sindico que no se está exhibiendo a lo mejor al Concejo más sin embargo si se pone hasta cierto punto en riesgo el tema de la seguridad, porque estamos involucrando al municipio y provocando que en algún momento dado las cosas se den como en otros estados o en municipios de otros estados se han dado las situaciones, que por comentarios, que no estoy diciendo que sean o no verdad pero que al final de cuentas creo yo que rebasan la línea que hay de ser de lo interno, entonces si debemos todos, no estoy diciendo una persona, estoy diciendo todos, debemos tener mucho cuidado lo que se comparte, lo que se comenta fuera de, y que si hay alguna inconformidad pues lo hablemos, y estemos aquí como ahorita estamos, cerramos sesión y simple y sencillamente platicar las cosas, no? Creo que ya se nos ha llamada la atención, y ahorita pues simplemente la indicación a donde el gobierno del estado es hagan su trabajo, hagámoslo lo mejor que se pueda, sin o con limitantes como sea, pero lo que está en nuestras manos posibilidades hacerlo, y listo. Pero si creo yo que debemos de tener cuidado en los temas que se estén manejando. En el uso de la voz presidenta **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte**: Regidor, mi pregunta es una ¿Están de acuerdo que los temas institucionales se suban a una página de chismes? **regidor Israel Negrete Rivero**: Pues lo acabo de decir, no. ----- **regidora Rosa Esther Hernández Delgado**: Yo creo que si podríamos hablarlo de manera, yo soy de la idea que las cosas se platican como tal, no sé si haya una diferencia, no estemos de acuerdo con algo más, platicarlo y tratar de dialogar. **sindica Dora Patricia Zamora Fabián**: Yo lo hice por oficio, Rosi. Solicite por oficio otro abogado, o sea, y ya. Entonces aquí, si vamos a hablar de quien está dañando la integridad de quien, pues también la señora con sus mensajes a mi esposo porque eso es ya una intimidación, una agresión. Entones yo también pido eso. **presidenta Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte**: Por favor, se está metiendo con mi familia, los hijos son intocables por favor, intervienen dice que con mis hijos no se metan, nos está amenazando. Nombaste a Valeria, las personas con las que tienes, y sabes que sí, En uso de la voz la **sindica Dora Patricia Zamora Fabián**: Estás muy mal, y me estás acusando. **Presidenta Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** en el uso de la voz: Soy muy responsable de lo que digo. En el uso de la voz la **sindica Dora Patricia Zamora Fabián**: Si, como siempre. Es tu responsabilidad. En el uso de la voz la **regidora Rosa Esther Hernández Delgado**

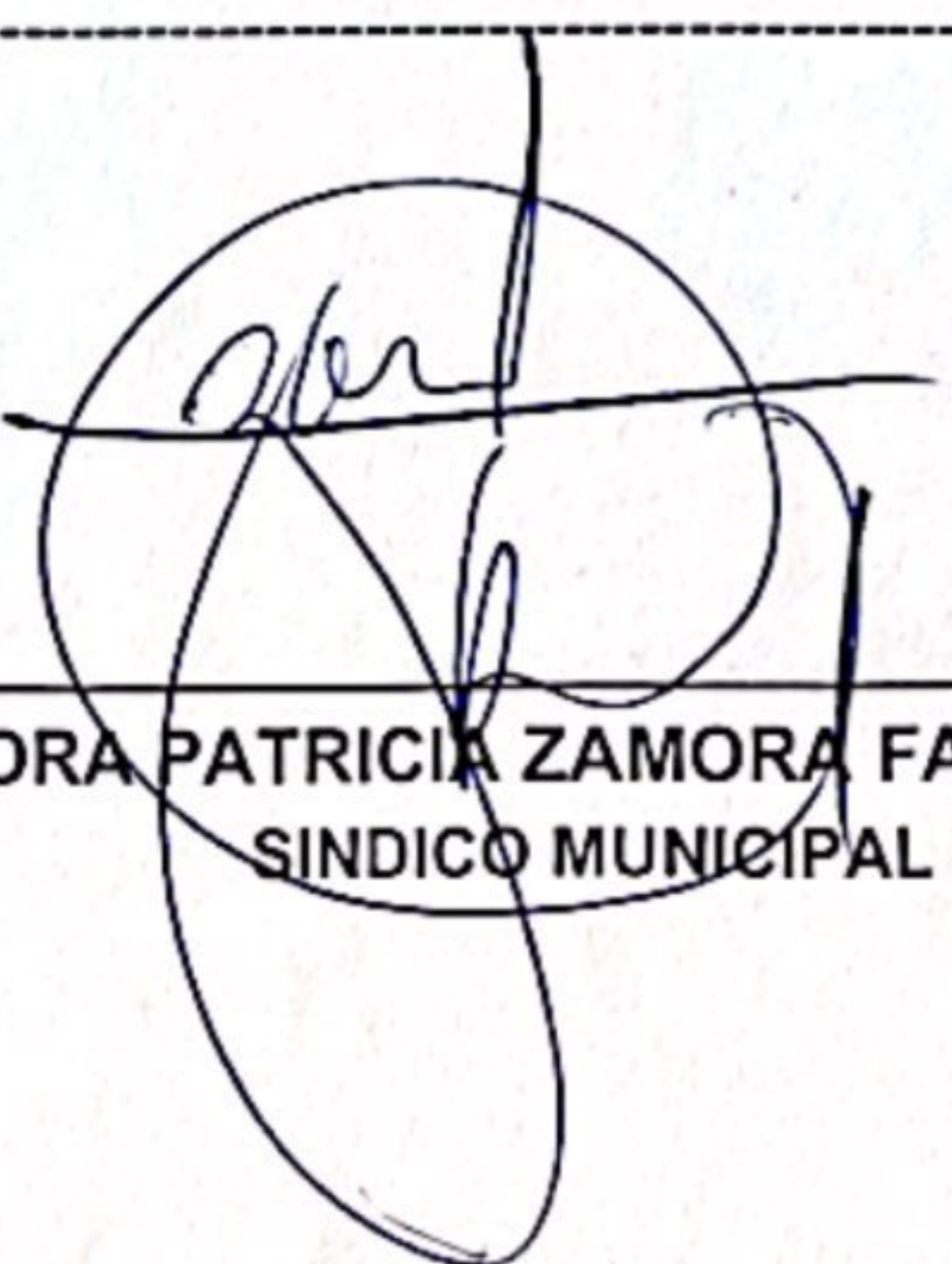
pregunta: ¿Por qué no cerramos la sesión? **Presidenta Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte:** Cerramos la sesión, nos quedamos tú y yo platicando. Contesta la síndica **Dora Patricia Zamora Fabián:** No, yo contigo no platico nada a solas porque tú eres capaz de levantarme falsos. La **presidenta Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte:** Eres una cobarde, me das por la espalda todo el tiempo, metiéndome en la página de chismes y mitotes. **Síndica Dora Patricia Zamora Fabián en el uso de la voz:** Pero no soy una cobarde y no estoy dispuesta a hablar contigo. En uso de la voz la **presidenta Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte contesta:** Lo eres, estás dando 500 pesos para que la gente venga a tomar la presidencia. Para cerrar este punto solicitan el cierre de la sesión por parte de los regidores integrantes del Concejo Municipal y se da por terminada.-----

9.- Cierre de la Sesión: -----


No habiendo más asuntos que tratar, la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** da por terminada la sesión ordinaria siendo las **13:43 horas** del mismo día de iniciada la sesión siendo válidos los acuerdos aquí tomados. -----



TZITZIQUI NOYRETTE PEÑA BELMONTE
PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL




DORA PATRICIA ZAMORA FABIÁN
SINDICO MUNICIPAL



ISRAEL NEGRETE RIVERO
REGIDOR




ROSA ESTHER HERNÁNDEZ DELGADO
REGIDORA



GAEL OBED TAVARES CONTRERAS
REGIDOR



MARIA DE LOS DOLORES CÁZARES LÓPEZ
REGIDORA




BRENDA GARNICA MEZA
REGIDORA



SOLEDAD NUÑEZ CORNEJO
REGIDORA

MARIBEL JUÁREZ BLANQUET
REGIDORA


Soledad Muñoz C.


DOY FE


CILIA FELIPA MEZA ARREOLA
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL



PRESIDENCIA
CONCEJO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
PENJAMILLO, MICHOACÁN
2022 - 2024



Esta firma corresponde al Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 69 del día 26 de octubre de 2023.




P.P.